

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1318 DESARROLLOS INMOBILIARIOS PLUS, S.L.**

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 33/09, seguido en este Juzgado a instancia de Francisco Dionisio Velázquez, contra la empresa Desarrollos Inmobiliarios Plus, S.L., se ha dictado auto con fecha 15-1-2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 5.393,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 19 de enero de 2010.- La Secretaría Judicial.

ID: A100003295-1

cve: BORME-C-2010-1318